

DÍA INTERNACIONAL POR LA DESPENALIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL ABORTO. 28 de septiembre de 2019

La Asamblea Feminista Abierta de Cantabria se suma al movimiento internacional a favor del aborto legal, libre y gratuito, y afirmamos nuestro compromiso, aquí y ahora, de ponernos al lado de las compañeras que tanto en el Estado Español, como en Argentina, Marruecos, Andorra, El Salvador, Angola o cualquier otro territorio, defendemos los derechos sexuales y reproductivos para todas en todas partes, construyendo desde el derecho a decidir y la justicia global una sociedad de personas libres e iguales.

Hoy decimos basta ya de control, represión y criminalización de las mujeres y exigimos:

* Que se reconozca la **soberanía** de las mujeres sobre nuestros cuerpos y nuestro derecho inalienable a decidir sobre nuestra sexualidad y capacidad reproductiva.

* El derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y sin límites de tiempo. Las mujeres parimos y las mujeres decidimos **sin plazos, periodos de reflexión o tuteladas**.

* La obligación de los estados de legislar para toda la población y proteger a aquellas más vulnerables y con menos recursos, exige **proporcionar el acceso** a los derechos sexuales y reproductivos a todas todas, incluidas:

- Mujeres migrantes o solicitantes de asilo
- Hombres trans gestantes y personas no binarias
- Mujeres menores a las que la actual Ley deja supeditadas al consentimiento de sus padres o tutores legales
- Personas con diversidad funcional

* **Educación afectivo-sexual** como asignatura dentro del currículum obligatorio de los centros públicos y privados, libre de estereotipos sexistas y lgtbifóbicos.

* Servicios de atención a la salud sexual y reproductiva públicos, universales y accesibles en todo momento, especialmente para las personas más jóvenes.

* El aborto libre y gratuito dentro de la red sanitaria pública y la regulación de la **objeción de conciencia** en hospitales y farmacias para que no esté por encima del derecho a decidir de las mujeres.

* Porque el aborto legal, gratuito y en condiciones seguras es un derecho humano de las mujeres exigimos una **ley justa, amplia, gratuita y segura en cada país** para que dejen de morir mujeres en abortos clandestinos o de ser madres en edad infantil.

Somos hoy más que nunca, mujeres del mundo, angoleñas, argentinas, salvadoreñas, marroquí o andorreñas, y queremos, exigimos el DERECHO A DECIDIR SOBRE NUESTROS CUERPOS.

Este movimiento de mujeres en el mundo es imparable y no pararemos hasta lograr, uno a uno, los derechos y libertades de todas nosotras, por eso ahora y siempre, en todo el mundo, exigimos para todas EDUCACIÓN SEXUAL PARA DESCUBRIR Y DECIDIR, ANTICONCEPTIVOS PARA DISFRUTAR Y PREVENIR, Y ABORTO LEGAL PARA ELEGIR Y PARA NO MORIR.



Asamblea Feminista Abierta de Cantabria

DÍA INTERNACIONAL POR LA DESPENALIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL ABORTO. 28 de septiembre de 2019

La Asamblea Feminista Abierta de Cantabria se suma al movimiento internacional a favor del aborto legal, libre y gratuito, y afirmamos nuestro compromiso, aquí y ahora, de ponernos al lado de las compañeras que tanto en el Estado Español, como en Argentina, Marruecos, Andorra, El Salvador, Angola o cualquier otro territorio, defendemos los derechos sexuales y reproductivos para todas en todas partes, construyendo desde el derecho a decidir y la justicia global una sociedad de personas libres e iguales.

Hoy decimos basta ya de control, represión y criminalización de las mujeres y exigimos:

* Que se reconozca la **soberanía** de las mujeres sobre nuestros cuerpos y nuestro derecho inalienable a decidir sobre nuestra sexualidad y capacidad reproductiva.

* El derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y sin límites de tiempo. Las mujeres parimos y las mujeres decidimos **sin plazos, periodos de reflexión o tuteladas**.

* La obligación de los estados de legislar para toda la población y proteger a aquellas más vulnerables y con menos recursos, exige **proporcionar el acceso** a los derechos sexuales y reproductivos a todas todas, incluidas:

- Mujeres migrantes o solicitantes de asilo
- Hombres trans gestantes y personas no binarias
- Mujeres menores a las que la actual Ley deja supeditadas al consentimiento de sus padres o tutores legales
- Personas con diversidad funcional

* **Educación afectivo-sexual** como asignatura dentro del currículum obligatorio de los centros públicos y privados, libre de estereotipos sexistas y lgtbifóbicos.

* Servicios de atención a la salud sexual y reproductiva públicos, universales y accesibles en todo momento, especialmente para las personas más jóvenes.

* El aborto libre y gratuito dentro de la red sanitaria pública y la regulación de la **objeción de conciencia** en hospitales y farmacias para que no esté por encima del derecho a decidir de las mujeres.

* Porque el aborto legal, gratuito y en condiciones seguras es un derecho humano de las mujeres exigimos una **ley justa, amplia, gratuita y segura en cada país** para que dejen de morir mujeres en abortos clandestinos o de ser madres en edad infantil.

Somos hoy más que nunca, mujeres del mundo, angoleñas, argentinas, salvadoreñas, marroquí o andorreñas, y queremos, exigimos el DERECHO A DECIDIR SOBRE NUESTROS CUERPOS.

Este movimiento de mujeres en el mundo es imparable y no pararemos hasta lograr, uno a uno, los derechos y libertades de todas nosotras, por eso ahora y siempre, en todo el mundo, exigimos para todas EDUCACIÓN SEXUAL PARA DESCUBRIR Y DECIDIR, ANTICONCEPTIVOS PARA DISFRUTAR Y PREVENIR, Y ABORTO LEGAL PARA ELEGIR Y PARA NO MORIR.



Asamblea Feminista Abierta de Cantabria

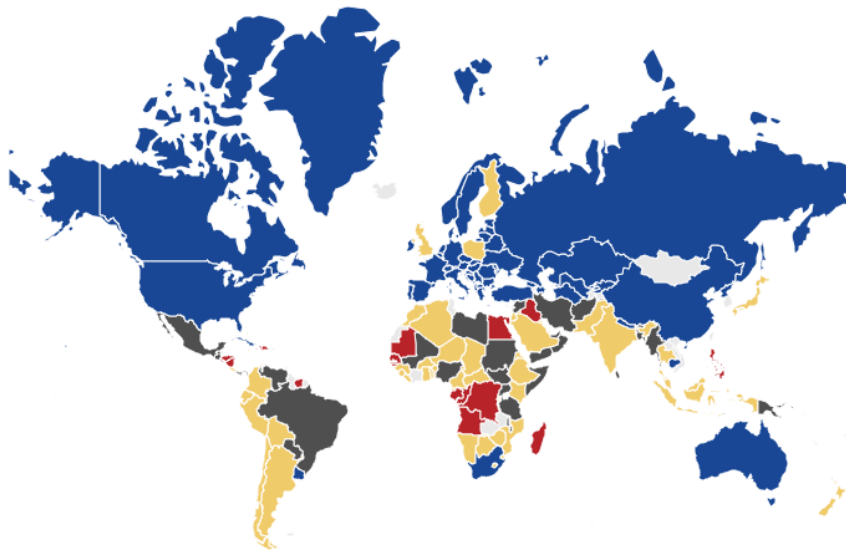
Las leyes contra el aborto en Marruecos reflejan una doble moral cada vez más cuestionada

La detención de Hajar Raissouni, una periodista acusada de interrumpir su embarazo, ha puesto en evidencia el desfase entre ciertas leyes relativas al sexo y la realidad

30 años de cárcel por abortar

El Salvador es uno de los países con la legislación más restrictiva contra el aborto. Hasta 147 mujeres han sido procesadas. Entramos en la prisión donde pasan décadas de sus vidas, sin apenas contacto con sus familias y con un estigma. Las llaman las mataniños

[El consejero andaluz de Salud y Familia, Jesús Aguirre](#) (PP), ha dicho este jueves en Córdoba sobre el aborto en la sanidad pública que “lo fácil es llegar y el chupetón”, en alusión al método empleado para la interrupción del embarazo. Aguirre ha afirmado que en primer lugar es necesario “informar” a las embarazadas cuando acuden con la idea de abortar, para darles “apoyo social” y ha abogado por defender a los fetos. “¿Quién defiende a los no nacidos?”, se ha preguntado en un acto de la cadena SER en la ciudad andaluza.



- 1.- **Totalmente prohibido.** 32 países del mundo el aborto no está permitido bajo ningún concepto
- 2.- **Permitido solo en casos de peligro para la vida de la madre**
- 3.- **Permitido sólo en ciertos casos.** . En la mayoría de estos países, no se cumple el derecho al aborto ni si quiera en aquellos casos avalados por la ley.
- 4.- **Permitido. 50 países** la mayoría de países europeos están regulados por diferentes leyes que regulan plazos

Fuente: Centro por los Derechos Reproductivos.